

Quito, D.M. a 30 de marzo del 2012.

Señores:
Accionistas de la Compañía
Energética Romero & Jácome Cía. Ltda.
Presente.-

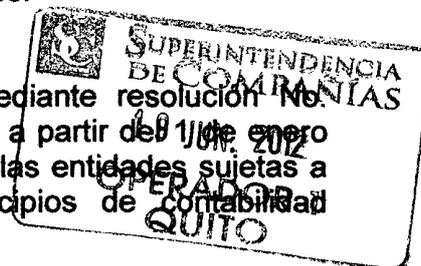
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Energética Romero & Jácome Cía. Ltda. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y estatutos de la Compañía presento a consideración de la Junta General de Socios. los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Durante el ejercicio 2011 la economía mundial experimentó cierta recuperación de la crisis de los años 2010 y 2009, sin embargo, dicho proceso es lento y ha llevado a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica donde los indicadores tales como desempleo y contracción de la demanda siguen afectando a la economía mundial. La situación actual de carácter mundial tiene repercusión den la economía ecuatoriana. Adicionalmente, la falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.

Sin embargo de lo anteriormente expuesto, la economía ecuatoriana en el año 2010 no llegó a posiciones críticas como en otros países.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.



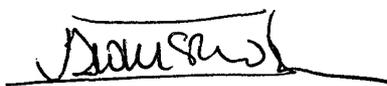
Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y determinó que las compañías que participan en el Mercado de Valores tienen la obligación de adoptar a partir del 1 de enero del 2010 las NIIFs para la preparación de sus estados financieros.

La compañía se constituye en el ejercicio 2010 y hasta el ejercicio 2011 no ha generado ingresos y por tanto tampoco ha sido necesario efectuar contratación de personal ni ha incurrido en ningún gasto.

Para el presente ejercicio se pretende que entre en pleno funcionamiento.

La información y documentación se encuentra a disposición de los socios.

Atentamente,



Ing. José Jácome
Gerente General

